

NOTA DNCP/DNC/N° 19250/ 2017

Asunción, 04 de Agosto de 2017

Señora  
**Myrian Paredes**  
Directora  
Unidad Operativa de Contrataciones  
Secretaría Nacional de Turismo  
Presente:

REFERENCIA: EXP. N° 323226  
INGRESADO AL SICP (01/08/17) -  
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA  
"Adquisición de Diarios.-" - ID N° 334129.-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 15/17**, y que a continuación detallamos:

### MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

1. **Punto 34 del anexo B, y Plan de entregas:** Observamos inconsistencia en el plan de entrega de los bienes, en atención a que indican *24 hs de forma inmediata*, por lo que solicitamos ajustar el plan de entrega, determinando también horarios de entrega de los periódicos y si querrá que los mismos sean entregados de forma diaria, a fin de evitar inconvenientes innecesarias a potenciales oferentes.
2. **Anexo C:** Solicitamos a la convocante excluir los montos mínimos y máximos de las especificaciones técnicas, en atención a que los mismos ya se encuentran cargados en el sistema de información de contrataciones públicas, por lo que establecerlos es el anexo C de la carta de invitación no corresponde.
3. Solicitamos a la convocante ajustarse a lo establecido por la Circular N°25/17 la cual establece que LOS DOCUMENTOS REMITIDOS POR LAS ENTIDADES EN EL MARCO DE LA DIFUSION DE SUS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SERÁN DE CARÁCTER PÚBLICO y remitir nuevamente con la carta de invitación de forma íntegra las documentaciones de inicio de llamado.

### OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES.

Por otra parte, del mismo análisis hemos encontrado observaciones que debieran ser tenidas en cuenta, a fin de que el proceso en cuestión concluya sin mayores contratiempos, y que efectuamos seguidamente:

1. **Modelo de contrato, punto 5, ítem 12:** Observamos que indican "cantidad 11" sugerimos ajustar la cantidad a fin de guardar consistencia con la lista de precios del sistema de información de contrataciones públicas.

En este estado, le informamos que el SICP queda disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

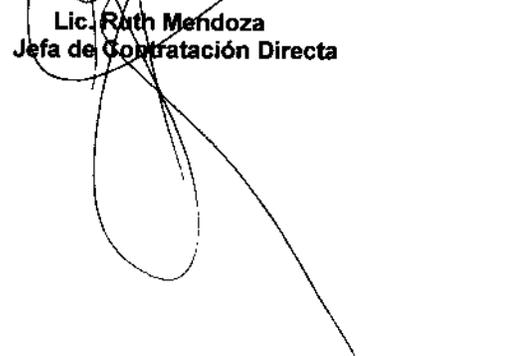
Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.



Abg. Ninipeth Pesoa  
Dpto. de Contratación Directa



Sra. Lidya Lucena  
Coordinadora de Control



Lic. Ruth Mendoza  
Jefa de Contratación Directa

DNC/CD/NP